



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES
CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264
www.ampuertocortes.com



CERTIFICACION

El suscrito Secretario Municipal de este término certifica el acta número treinta y tres de sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal; la que literalmente dice: ACTA NÚMERO TREINTA Y TRES.- En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los nueve días del mes de junio del año dos mil quince; siendo las dos de la tarde, reunidos en el Salón de Sesiones "Erín Galeas" del Palacio Municipal, para celebrar sesión ordinaria, que presidió el Lic. Allan David Ramos Molina con la asistencia de la Vice- Alcaldesa María Luisa Martell y los regidores por su orden: Omar Giancarlo Rodríguez; Dany Alberto Díaz J.; Roberto Antonio Belisle; Juan Bautista Turcios; José Reynaldo Villeda R.; Christian Joel Rowe; Karen Elisa Kilgore; Juan Eduardo Vallecillo B.; Flavia Gisselle Guillén, excusándose la regidora Linda Dinora Varela por no poder asistir a la sesión por encontrarse en la ciudad de Tegucigalpa atendiendo asuntos personales; por ante el Secretario Municipal Lic. Douglas Osvaldo Urrutia Funes que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: Primero: **Comprobación del quórum y apertura de la sesión.** -Invocación a Dios por el señor el señor Anibal Nuñez.- Segundo: **Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.** -Se aprobó la agenda para la sesión del día de hoy. Tercero: **Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.**-La que se aprobó y firmo con la siguiente enmienda: Punto Cuarto, inciso a) en lugar de "La Corporación da por recibido el informe remitido por la Auditora Municipal" deberá leerse: "La Corporación da lectura al informe remitido por la Auditora Municipal".- en el mismo punto donde dice "por lo que ahora solicitan presente un informe referente a lo que se está invirtiendo en plaza Krisales deberá leerse: "por lo que ahora solicitan se presente un informe referente a los valores totales que se están invirtiendo en Plaza Krizales. .Cuarto. -- **Memorándums recibidos de los diferentes Departamentos y Gerencias Municipales.** a) Se le cedió la palabra a la Auditora Municipal para que procediera con la explicación del informe de actividades de su Departamento; explicando que efectivamente en el informe remitido y leído por la Corporación Municipal en la sesión anterior se incluyó dos veces el proyecto de Construcción de Iglesia Católica en la aldea de Calan a lo que explica que eso se debió a que en un proceso de contratación no se incluyó en el presupuesto la instalación eléctrica, por lo que ese proceso se anuló; desarrollándose un nuevo proceso en el que si se incluyó esa actividad; la explicación de la Auditoria fue respaldada por el Gerente de Planificación y Desarrollo; quien ratifica que esa actividad no fue incluida en el primer presupuesto por lo que fue necesario corregirla; la regidora Karen Kilgore manifiesta que es necesario que los informes que presentan las distintas oficinas deben presentarse ya revisados y corregidos a la Corporación Municipal, ya que no se puede estar aprobando informes que contengan errores: El Alcalde informó que ya se reunió con las partes involucradas y giró instrucciones para que los informes se presenten ante la Corporación Municipal en forma coordinada, revisados y corregidos. - El regidor Dany Díaz pregunta cómo se maneja la ayuda de materiales, ya que según el reglamento de ayudas el monto de las misma no puede ser mayor de diez mil lempiras y que en el informe se presentan proyectos por montos mayores; poniendo como ejemplo la reparación de la Casa de la señora Aura Julia Ventura por un monto de setenta y ocho mil quinientos lempiras; El Alcalde manifiesta que para ese tipo de situaciones es necesario profundizar en la revisión del reglamento ya que anteriormente se daban ayudas en materiales como laminas, bloques, cemento, etc. pero que estas ayudas no le solucionaban el problema a los beneficiarios de esas ayudas; una vez recibida las explicaciones de la auditora y habiéndose aclarado las dudas la Corporación da por recibido el informe remitido por la Auditora Municipal y que fuera leído en la sesión anterior, el cual se presentó ya corregido- b) El Gerente de Planificación y Desarrollo Ing. Diego Méndez hace la presentación sobre las remodelaciones realizadas en los locales que se están arrendando en Plaza Krizales, manifestando que en dichos locales se han hecho acondicionamientos para las diferentes secciones del departamento de Programas Sociales; las remodelaciones se han hecho

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



con paredes de tabla yeso y estructura de metal, la cual puede ser reutilizable una vez que se desocupen dichos locales.- El regidor Dany Díaz pregunta cuál es el tipo de negociación que se realizó con el propietario de los locales ya que cuando se recibe un local debe recibirse pintado; asimismo manifiesta que hay actividades que pueden desarrollarse con personal municipal para ahorrarse costos. El Alcalde manifiesta que anteriormente se alquilaban locales en varios edificios que representaban noventa y ocho mil lempiras mensuales y que se concentraron las oficinas en un solo edificio donde solo pagan sesenta mil lempiras, por lo que se están ahorrando costos en el arrendamiento.- El regidor Christian Rowe pregunta si hay planes para la construcción de un edificio o la ampliación del actual para evitar pagar estos arrendamientos; informando el Alcalde que efectivamente se tienen planes para la ampliación del edificio y espera que para el próximo año se incluya en el presupuesto. El regidor Juan Vallecillo Brocato manifiesta que considera demasiado caro algunos ítems del presupuesto como ser la del suministro e instalación de tomacorrientes dobles a un precio de trescientos diez lempiras cada uno; al respecto el Ingeniero Méndez le aclara que esa actividad incluye el suministro del cable conductor, el toma corriente, la caja, la mano de obra. El regidor Juan Vallecillo solicita que se le presente la documentación que soporte los valores cobrados por los contratistas para cada actividad, como ser: facturas de pintura, sellador, marca de pinturas, condiciones de previas de las paredes etc. El ingeniero Méndez manifestó que el próximo informe se presentará de forma más detallada. La regidora Karen Kilgore solicita que se le presente copia del Contrato de Arrendamiento de los locales de Plaza Krizales; seguidamente manifiesta que en este tipo de inversiones deben protegerse los recursos del municipio recomendando que se minimicen los costos al momento de formular estos proyectos de mejoras en edificios que no son municipales. Una vez discutido ampliamente el tema la Corporación da por recibido el informe presentado por la Gerencia de Planificación y Desarrollo.

c) La Corporación da por recibido el memorando UAIM-138/2015 que contiene las recomendaciones realizadas por la Supervisora de Auditorías Municipales del Tribunal Superior de Cuentas; al respecto la Corporación resuelve: tener por bien hechas las recomendaciones emitidas por la Supervisora de Auditorías Municipales del Tribunal Superior de Cuentas y en consecuencia se reforma el Organigrama Municipal ubicando a Auditoría Interna Municipal a nivel de la Corporación, con línea punteada de autoridad y staff; girar instrucciones al departamento de Recursos Humanos a efectos de que proceda a hacer efectiva de forma inmediata la presente reforma. Con relación a la segunda recomendación la Corporación resuelve girar instrucciones a la Comisión nombrada para que presente su informe antes de la fecha límite establecida por el Tribunal Superior de Cuentas.- d) Se recibió y aprobó el informe de rendición de cuentas GL correspondiente al primer trimestre del dos mil quince presentado por el departamento de Contabilidad y Presupuesto y autoriza a la administración par que procedan a presentar el mismo ante las oficinas de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.- Sobre la presentación de este tipo de informes se recomienda que previo a ser sometidos a consideración de la Corporación Municipal sean discutidos por la Comisión de Finanzas. e) La Corporación resuelve declarar sin lugar el recurso de reposición presentado por el abogado Joaquín Edgardo Verdial Bográn en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil Corporación Industrial de Sula S. A. en contra de la resolución PAM/006/2015/D/023/2015 de fecha 27 de febrero de 2015; de acuerdo con el dictamen emitido por la Procuradora Municipal Ambiental y remitido por la jefatura del Departamento Municipal Ambiental. Quinto. – **Lectura de la Correspondencia. Resoluciones.- a)** La Corporación da por recibido nota del Tribunal Superior de Cuentas donde comunican que la capacitación solicitada por el Alcalde Municipal se programó para el mes de julio de 2015, e igualmente le siguieren que se invite a otra municipalidad, acordándose girar invitación a la Municipalidad de Omoa.- **b)** Se recibió por parte de la Presidenta del COMDE y del Director Municipal de educación de Puerto

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

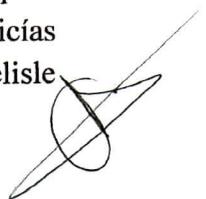
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



Cortés, solicitud para la aprobación y celebración de un Cabildo Abierto con el propósito de informar a la ciudadanía de Puerto Cortés sobre el desempeño de los indicadores educativos en el año 2014 y los avances logrados en el año 2015; la Corporación resuelve aprobar la celebración del Cabildo Abierto el día miércoles 24 de junio de 2015 a las tres de la tarde, el cual será coordinado por la Gerencia de Planificación y Desarrollo en coordinación con la Dirección Municipal de Educación, auxiliados por el Departamento de Relaciones Públicas. c) Se aprueba “Convenio de Cooperación por las Operaciones de la Sociedad Mercantil Servicentro El Porvenir S. de R. L./ Puma Pueblo Nuevo, en el municipio de Puerto Cortés. d) Se aprueba “Carta de Entendimiento de Cooperación Interinstitucional Entre la Asociación Universitaria de Estudiantes de Puerto Cortés, la Municipalidad de Puerto Cortés y el Instituto Franklin Delano Roosevelt. e) Se da por recibida la excusa presentada por la regidora Linda Varela. Séxto.- **Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno e Inscripciones** - a) La Corporación resuelve Aprobar las solicitudes de venta en dominio Útil y dominio Pleno, dictaminados y presentados por la COMISION DE TIERRAS, de las siguientes personas: 1. Exp. No 199/10.-Maria Núñez Solano, identidad numero 0107-1984-04552, lote de terreno de 12,845.49 Mts²; deberá pagar L.38,960.00 al contado. 2. Exp. No 51/14.-Jose Luis Guzmán, identidad numero 1613-1966-00592, lote de terreno de 648.40 Mts², ubicado en la comunidad de Baracoa, carretera vieja; deberá pagar L.6,580.00 al contado. 3. Exp. No 242/14.-Juan Felipe Delcid Urbina, identidad 0506-1981-00126, lote de terreno de 363.06 Mts² ubicado en barrio La Curva, deberá pagar L.28,380.00 al contado. 4. Exp. No 17/15.-Sara Isabel López Ayala. Identidad numero 1301-1959-00049, lote de terreno de 175.97 Mts² ubicado en el barrio Buenos Aires, deberá pagar L.3,140.00 al contado. 5. Exp. No 49/15._Samuel Humberto Turcios Garay, identidad numero 0107-1951-00662, lote de terreno de 538.62 Mts² ubicado en barrio Buenos Aires, deberá pagar L. 9,264.26 al contado. Séptimo.-**Informes e Alcalde, Vice-Alcaldesa y Regidores.-a)** Se dio por recibido y corre agregado a esta acta el informe presentado por el Alcalde Municipal de las diferentes actividades realizadas con su cargo dentro y fuera de la ciudad. Octavo.- **Asuntos Varios.-a)**El Alcalde informó que le solicitó al Coronel Zaldívar que estuviera presente en esta sesión, pero que debido a que él se encontraba en la Secretaria de Seguridad realizando gestiones relacionadas con su cargo no se podrá hacer presente pero que se estará presentando en la próxima sesión con el propósito de aclarar cualquier duda de los corporativos..-b) El regidor El regidor Christian Rowe informa que participó en una charla de salud en la cual les presentaron el informe sobre la situación de las jóvenes de 12 a 17 años que salen embarazadas, en el que aparecemos en primer lugar a nivel de Centro América; por lo que solicitaron que se tomaran acciones en forma mancomunada entre la Secretaria de Salud, la Municipalidad, operadores de Justicia y centros educativos para tratar esta situación que es preocupante .-c) El regidor José Reynaldo Villeda pregunta si ya presentaron el listado de los becados de la Municipalidad, a lo que la Vice Alcaldesa respondió que el listado se lo entregarán la próxima semana.- d) El regidor José Reynaldo Villeda expone que en el barrio San Ramón las trailetas que transportan el pet coke están derramando el producto por lo que solicita mayor supervisión; respondiendo el Alcalde que se girarán instrucciones a la Policía Vial y al Departamento Municipal Ambiental para que corrijan esta situación.-e) El regidor Omar Giancarlo Rodríguez expone que el equipo pesado está utilizando el tercera avenida para circular lo que hacen a cualquier hora del día y la noche provocando perjuicio a los vecinos de ese sector; por lo que solicita que se giren instrucciones para que ese equipo sea desviado a la octava o novena avenida; explicando el Alcalde que el problema se debe a que aun no se construye el acceso interno que debe construirse en el interior del predio de la Empresa Nacional Portuaria, por lo que el municipio debe prestar su calles para que este equipo circule; igualmente expone el Alcalde que el municipio solo cuenta con 4 policías de tránsito por lo que es necesario reforzar la policía vial municipal. f) El regidor Roberto Belisle

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

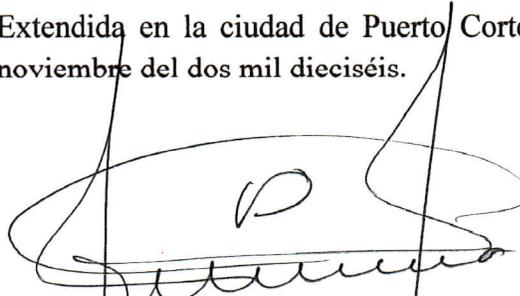
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

expone que en el sector de la gasolinera Dippsa en la salida a San Pedro Sula se estaciona equipo pesado y que circulan a altas velocidades por la nueva salida, por lo que solicita que se tomen las medidas necesarias para evitar accidentes; el Alcalde informa que en sesión de la Comisión Vial se aprobó la construcción de reductores de velocidad en esa vía, por lo que retomarán el caso. **g).**- El regidor Roberto Belisle expone sobre la necesidad de construir una bahía para los autobuses en el sector de Cienaguita, específicamente para los que vienen del sector de la montaña, respondiendo el Alcalde que se gestionará con los vecinos del sector para la construcción de dicha bahía. **h)** Se le cedió la palabra a la señora Lucía Orellana, vecina del barrio Palermo por el sector donde anteriormente se encontraba la gasolinera Cerro Mar, quien solicita la apertura de una calle de acceso a su propiedad; al respecto el Alcalde le manifiesta que se trasladará su solicitud a la Gerencia de Planificación y Desarrollo. **i)** Se le cedió la palabra a la señora Aracely Corea, vecina de la Unión, sector de Baracoa, quien solicita que se proceda a la reparación del Puente; informando el Alcalde que se están realizando los estudios necesarios para proceder a la reparación de dicho puente, la cual se hará con concreto. **j)** El Alcalde informó que en el año 2013 la señora Ana María Aguilar Flores presentó solicitud a la Corporación para que se le indemnizara por cinco lotes de terreno que son de su propiedad y sobre los cuales la Municipalidad de Puerto Cortes ha entregado dominios plenos; manifestando que la Corporación anterior le autorizo a permutar los lotes de terreno pero que se ha recibido nota de la señora Aguilar Flores quien manifiesta que no desea permutar los lotes de terreno si no que quiere que se pague una indemnización en dinero, solicitando a los corporativos que conozcan sobre esta situación; manifestando el regidor Omar Giancarlo Rodríguez que próximamente convocará a la Comisión de Tierras para que conozcan del caso. **k)** La regidora Karen Kilgore informó a la Corporación que la Comisión nombrada para la elaboración del reglamento de vivienda pero que durante el proceso se han encontrado situaciones que les han impedido terminar el proceso, informando que se ha acordado con el Alcalde que se va a concluir como reglamento para la reparación de viviendas. **l)** La regidora Karen Kilgore preguntó sobre la planta potabilizadora, informando el Alcalde que el FHIS le dio plazo de entrega a la constructora para el 30 de junio. **Decimo.- Cierre de la Sesión.-** 4:30 P.M.

Es conforme a su original.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés, a los seis días del mes de noviembre del dos mil dieciséis.


Abg. Douglas Osvaldo Urrutia
Secretario Municipal



Puerto Cortés es Compromiso de Todos.